

Guayaquil, 20 de Enero de 2014

Señor Don
CARLOS PEÑA MATHEUS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

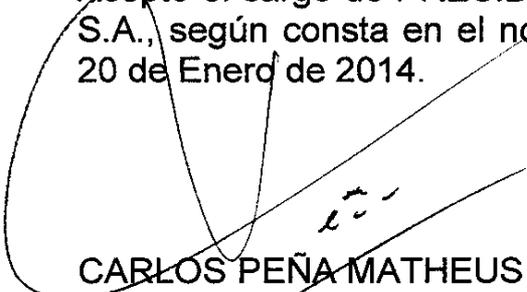
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FERROGUAYAS S.A., celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la empresa. Su nombramiento será efectivo a partir de la inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

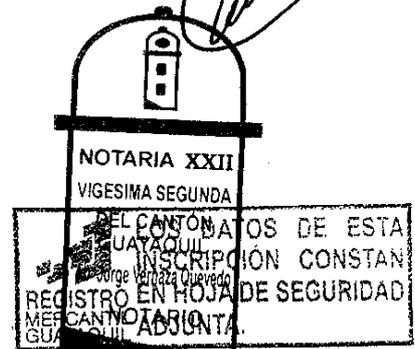
FERROGUAYAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, autorizada por el notario vigésimo primero Dr. Marcos Díaz Casquete, el 27 de Octubre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 6 de Diciembre de 2004, por lo que usted remplazará al Gerente General en caso de ausencia del mismo.

Atentamente,


HENRY G. TURNER
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía FERROGUAYAS S.A., según consta en el nombramiento que antecede. Guayaquil, 20 de Enero de 2014.


CARLOS PEÑA MATHEUS
C.I. # 09-00492935



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.064
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FERROGUAYAS S.A.**, a favor de **CARLOS PEÑA MATHEUS**, de fojas 4.275 a 4.277, Registro de Nombramientos número 1.337.

ORDEN: 4064

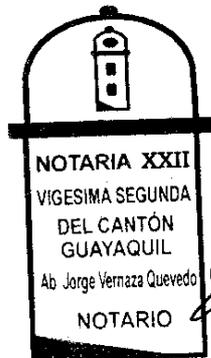


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de enero de 2014

REVISADO POR:

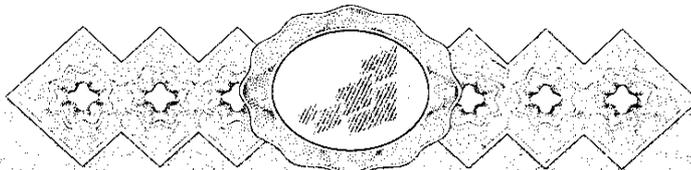
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE Que la fotocopia, precedente, que consta de dos (2) fojas, es exacta al documento original que se me exhibe y que devolvi al interesado.- Guayaquil,



06 FEB 2014
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



Nº 730738

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE CAYAMA

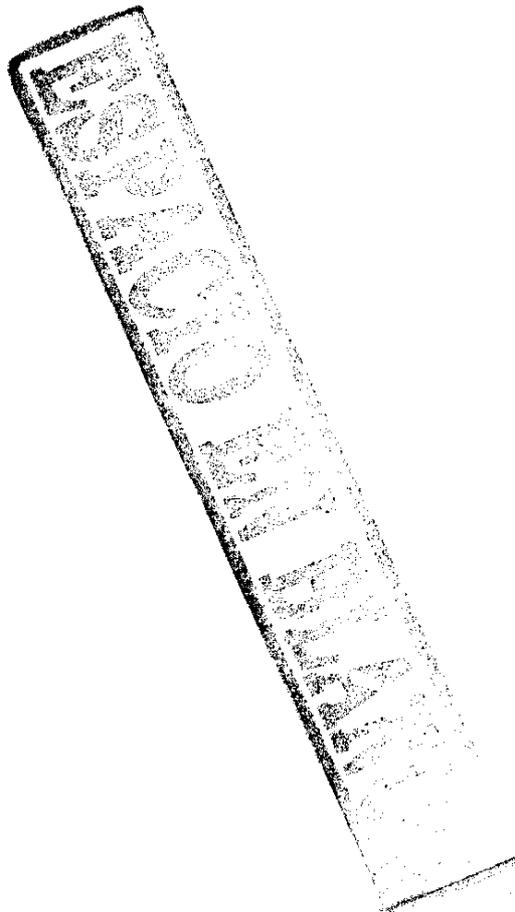
24 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Quilón



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/FEB/2014 15:47:54 Usu: evillamar



Horla

Remitente: No. Trámite: 6615 - 0
CARLOS PEÑA

Expediente: 117528

Razón social: RUC: 0992380518001

FERROGUAYAS S.A.

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 107
Digitando No. de trámite, año y verificador =